

TRIBUNAL DE
SUPERSTICION
LADINA,

Explorador del saber, astucia, y poder del Demonio; en que se condena lo que suele correr por bueno en Hechizos, Agueros, Enfalmos, vanos Saludadores, Maleficios, Cõjueros, Arte notoria, Caualista, y Paulina, y semejantes acciones vulgares.

DIRIGIDO A IESVS NAZARENO.

Por el Doctor Gaspar Nauarro, Canonigo de la Santa Iglesia de Iesus Nazareno de Montaragon, natural de la villa de Aranda de Mõcayo.

IN NOMINE

Año

FLECTATVR.



IESVS
IN
GOMINE

Huesca



ANNO
CON PRIVILEGIO

En Huelca, por Pedro Bluson, Impresor de la Vniuersidad.

UNIVERSIDAD DE HUESCA